

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**48371** *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la formalización de contrato denominado "Servicio de caracterización de residuos, de fracciones intermedias y de rechazos en las plantas de residuos urbanos en el parque tecnológico Valdemingómez".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 300/2016/01287.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de caracterización de residuos, de fracciones intermedias y de rechazos en las plantas de residuos urbanos en el parque tecnológico Valdemingómez.
  - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71.600000-4 Servicios de ensayo, análisis y consultoría técnicos; 71.610000-7 Servicios de ensayo y análisis de composición y pureza.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 09/11/2016 17/11/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.837.785,84 €.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 918.892,92 euros. Importe total: 1.111.860,43 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 29/06/2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 28/07/2017.
  - c) Contratista: UTE: Soil Recovery, S.L. - Labs & Technological Services Agq, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 840.706,84 euros. Importe total: 1.017.255,28 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la empresa que ha realizado la oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, 3 de agosto de 2017.- El Secretario General Técnico. P.S. Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad de 18/07/2017. La Subdirectora General de Coordinación de Servicios, Sofía Garrastazu Cabrera.

ID: A170059535-1